

ca).—*Vernon*, Indre y Loire.—*Villecien*, Yonne.—*Vauves*, Sena.—*Vendôme*, Loire y Cher.

Ignoro completamente si desde mi conversion acá, el contingente de la Liga Anti-Clerical, ha aumentado ó disminuido. Confieso que la situacion de esta vasta Sociedad me ha sido y me es absolutamente indiferente.

Sin embargo, debo hacer aquí una breve observacion: Segun costumbre, la Liga tenia todos los años un Congreso general obligatorio. En 1884 tuvo lugar en Lyon; en 1885 en Roma, y en 1886 debia haberse celebrado en Barcelona. Este año ha pasado sin que haya yo oido hablar del tal Congreso; y como estas reuniones no se hacen á puerta cerrada, sino al contrario, con gran publicidad, he sacado por consecuencia, que mis antiguos colegas franceses no han ido ni á España, como lo habian anunciado, ni á otra parte.

Si mi conversion tiene ó ha tenido parte en esta derrota, doy por ella muchas gracias á Dios. Esto será la señal de que la impia sociedad, de que he sido uno de los culpables fundadores, se ha debilitado algo con mi conversion.

XII. MI CONVERSION:

UN SACRIFICIO.—PROYECTO DE UN LIBRO ACERCA DE JUANA DE ARCO.—MI OBRA Y LOS AUTOS DEL PROCESO DE ROUEN.—LOS CARTELES CONTRA PIO IX.—MI ÚLTIMA CONDENA.—EL BAILE DEL VIÉRNES SANTO.—EL 23 DE ABRIL DE 1885.—LA LUZ DE LA FÉ.—UNA NOCHE EN ORACION.—MI PRIMERA CARTA DE CONVERTIDO.—EL VICARIO DE SAINT MERRI.—MI RENUNCIA DE MIEMBRO DE LA LIGA Y DE REDACTOR EN JEFE DE LA "REPÚBLICA ANTI-CLERICAL."—ME DECIDO Á SOLO RETRACTARME DE MIS ESCRITOS Y PERMANECER NEUTRAL.—LIQUIDACION DEL CONGRESO DE ROMA.—ATAQUES VIOLENTOS DE LA PRENSA REPUBLICANA.—CONVERSION COMPLETA.—MI EXPULSION DE LA LIGA.—VISITA AL NUNCIO DE SU SANTIDAD.—EJERCICIOS ESPIRITUALES: ME CONFIESO.—RENUOVO MI PRIMERA COMUNION.—CONCLUSION.

Sin embargo; mientras que yo multiplicaba mis escándalos y hacia grandes esfuerzos por arrebatar las almas á la Iglesia, una mujer oraba.

Josefina Jogand, hermana de mi padre, fué mi madrina. Me amaba como si hubiera sido mi verdadera madre. Había recibido de ella todas las caricias cuando niño, colmándome de los más afectuosos cuidados.

Cuando me encerraron en Mettray, con motivo de la fuga ya referida, lo sintió muchísimo. ¡Ah! es verdad que no se creyó con el derecho de juzgar á aquellos que habian aconsejado á mi padre; pero en el fondo de su alma deploraba la medida que habian tomado contra mí. Decía para sí, que los hijos pródigos no vuelven al buen camino si no es por la gracia de Dios, y que la gracia se alcanza con la oracion.

Lloraba pues, y oraba.

Cuando salí, excitado por el odio, cuando me lancé en aquella guerra incensata, cuyos asaltos eran dirigidos contra el mismo Dios, su corazon se llenó de amargura, y continuó orando.

Su pensamiento no me dejó un instante. Me siguió en medio de mis locas luchas, al través de mis peligros, sin desanimarse con mis blasfemias. Estaba escrito que mi impiedad no causaria espanto á su fé, ni fatigaría su esperanza, ni apagaría su caridad. Oraba, y oraba sin cesar.

Sin embargo, llegó un día en que se colmó la medida.

Acababa yo de emprender la calumniadora

campaña contra la memoria venerable de Pío IX.

No contento con mentir yo mismo, hacía mentir á los demás. Ébrio de extravagante rabia, reclutaba cómplices y los lanzaba contra el Papado.

Mi madrina tomó una heroica resolucion.

—Puesto que mis oraciones no bastan, dijo, me sacrificaré por completo.

Sola ella en mi familia, poseía una fortuna regular, fruto de su trabajo y de sus economías.

Muchas ocasiones socorrió á los desgraciados. Esta vez se despojó de todo.

Distribuyó sus bienes á los pobres con el heroismo de una cristiana, que se sacrifica para obligar la misericordia de Dios.

Su sacrificio fué tan grande, que no me es dado exponerlo en todo su esplendor, mientras ella viva. Tengo que contar con la humildad de esa santa mujer, quien sentiria sobremanera, que yo divulgase hoy las delicadezas de su abnegacion.

En una palabra, se retiró del mundo, no se reservó un céntimo, y entró en una orden religiosa. Personas amigas suyas tuvieron que cotizarse para regalarle un equipaje decente.

Se dedicó á la oracion hasta el último instante. El convento donde se encerró, es el de Ntra. Señora de la Reparacion, en Lyon. El nombre

que adoptó, es el de Sor María de los Siete Dolores.

¡Ah! ¡Sed mil veces bendita, vos que os habeis ofrecido en holocausto al Señor por la expiación de mis crímenes!

Dios, á quien yo desafiaba, no debía permanecer sordo á tan sublime llamamiento.

Este sacrificio era ignorado por mí. Hacía mucho tiempo que había interrumpido mis relaciones con la familia. Jamás me había dirigido mi querida madrina el menor reproche. Oraba por mí, en silencio, sin hacerme saber qué oraba.

No tuve conocimiento de cosas tan admirables, sino hasta el día siguiente á mi conversion.

Así pues, nada podia hacerme sospechar que un piadoso heroísmo se había puesto en la balanza de la celestial justicia, para servir de contrapeso á mis infamias, y obtener luz y gracia para mí.

Continuaba yo mi triste carrera, sembrando en todas partes la cizaña, soplando á todos vientos el ódio contra Cristo, y desafiando todos los días la paciencia de Dios.

En Agosto de 1884, formé el propósito de escribir la historia de Juana de Arco, juzgándola exclusivamente bajo el punto de vista irreligioso. Habiendo sido dirigido el proceso de la gloriosa doncella por el obispo Couchou, me dije, sería fá-

cil sacar partido de esa circunstancia para acriminar á la Iglesia.

La idea me fué sugerida por M. Pedro Vésinier, que fué uno de los secretarios de Eugenio Sué.

—Eugenio Sué, me dijo un día M. Vésinier, ha tratado de un modo incompleto la historia de la libertadora de Orleans. Pasó en silencio ciertos detalles que figuran en diversas declaraciones hechas durante el curso del informe acerca del cautiverio de Juana de Arco en Roan. El legajo de este informe existe. Búsquelo Vd., y con él podrá hacer una arma terrible contra el clero. Me pareció bueno el consejo.

Busqué á un hombre competente, experto en las investigaciones de esa especie, acostumbrado á las bibliotecas de Paris, rebuscador de viejos archivos, en una palabra, uno de esos especialistas para quienes no tienen secretos los más antiguos pergaminos.

—¿Sabe Vd., le pregunté, si el legajo del proceso de Juana de Arco, hecho por el obispo Couchou existe aún, y dónde está?

—Perfectamente, me contestó. Couchou mandó hacer cinco copias del legajo. Una fué destinada al rey de Inglaterra, y se encuentra en la Biblioteca del palacio Borbon. La segunda, que se mandó al Papa, debe estar en los archivos del Vaticano. La tercera copia, conservada en la Ofi-

cialia de Roan, es la que se destruyó por sentencia cuando tuvo lugar la rehabilitacion de Juana de Arco. Las dos últimas copias que Couchou mandó sacar, una para sí y la otra para uno de sus cómplices llamado Juan Lemaistre, han sido halladas y están las dos en la Biblioteca Nacional. A. 95 Además, Julio Quichérat, antiguo director de la Escuela de Chartres, ha traducido los manuscritos latinos y los ha publicado en la colección de la *Sociedad de Historia de Francia*, colección que está también en la Biblioteca Nacional.

—Muy bien. Vea Vd. esos documentos y cópieme todo lo que pueda servir contra el clero. No se ocupe Vd. para nada de los legos que se hubiesen mezclado en el proceso de Juana de Arco; cópieme Vd. lo que hace referencia á los clérigos. ¿Ha comprendido Vd?

—Comprendido. No era la primera vez que el hombre á quien yo hablaba de este modo, se entregaba enviado por mí á aquel género de investigaciones. Sabía muy bien, que no habría sido bien pagado si me hubiera traído un trabajo imparcial.

Le dije además: —Duruy, en su *Historia Popular de Francia*, cuenta que Juana, en el fondo de su calabozo de Roan, se vió expuesta á los ultrajes de sus car-

celerós y de un Lord inglés. ¿No habría medio de demostrar que los verdugos de la virgen lorenesa, no solo la quemaron viva sino que la arrojaron á la hoguera despues de haberla deshonrado? Vd. comprende qué importancia doy yo á un hecho semejante. Quiero hacer recaer la responsabilidad del asesinato de Juana de Arco sobre el clero en general y sobre la Iglesia. Por consiguiente, quiero presentar este crimen al público, como un crimen cometido en circunstancias atroces.

Ya investigaré, me contestó M. R***; más sobre ese punto será muy difícil encontrar documentos. No podeis aventuraros más que á ciertas suposiciones. La Santa Sede, no lo ignorais, hizo revisar, en 1456, el proceso de la Doncella, y pronunció la rehabilitacion de la Víctima de Cauchon. No es, por consiguiente, probable que los testigos del proceso de revision hayan declarado acerca de la cuestion especial que os interesa. En fin, yo buscaré.

Algunos días más tarde recibí la tarjeta de M. R***. No había encontrado nada que probara que Juana de Arco había sido deshonrada; pero tres testigos del proceso de revision, Isambart de la Pierré, Martin Ladvenu y Guillermo Manchon, habían declarado que en 27 de Mayo de 1431 la cautiva debió tomar de nuevo el traje masculino

que había dejado, "para defenderse contra los ultrajes de sus carceleros." Los tres testimonios no dicen nada más. No importa; yo me contentaba con esto. Presentándolos hábilmente, comentándoles, podía darles una significacion que no tenían.

M. R.*** me remitió algunos extractos del proceso dirigido por Cauchon y varios estudios médicos acerca de los casos de alucinamiento.

Pertrechando con aquel bagage marché al campo para escribir, con toda tranquilidad, mi proyectado libro acerca de *Juana de Arco, victima de los curas*.

Habiendo perdido la fé, no veía yo en Juana más que una heroína francesa á quien el ardor de su patriotismo había vuelto el juicio. Admirábala como patriota, la compadecía como victima de Cauchon y de los ingleses; más no veía, en su caso, ninguna mision sobrenatural.

Escribí, pues, el libro.

Para mí, la virgen lorenesa, sobrecitada por los horrores de la invasion, había creído oír lo que ella llamaba revelaciones,—yo no dudaba de su buena fé, había tomado sus deseos como realidades. Era, segun mi parecer, nada más que un alucinamiento, se había batido valerosamente, y bajo este punto de vista mi admiracion por la Doncella no tenia límites.

Vendida, fué entregada á los ingleses. Su pro-

ceso había sido instruido por ecleslásticos vendidos al enemigo invasor. Haciendo punto omiso del verdadero clero de Francia, quien no manchó sus manos con tan abominable crimen, puesto que pidió la rehabilitacion ordenada por la Santa Sede, como un acto de diplomacia, lanzaba á la faz de la Iglesia entera la infamia personal de Bauchon y de sus cómplices. Además, hacia yo á los verdugos de Juana más odiosos que lo que en realidad eran, trasformando sus ultrajes de soldados groseros en violencias inmorales.

Sobre este tema escribí doce capítulos; mi manuscrito daba materia para un pequeño tomo en 18.º de 200 á 250 páginas.

Mi intencion era extender entre el pueblo un libro de fácil propaganda, que debía, gracias á la simpatía con que contaba mi estilo satírico, atizar el odio contra el clero.

Circunstancias independientes de mi voluntad impidieron que pudiese mi primer proyecto en ejecucion. La Librería Anti-Clerical había tenido un éxito bastante grande con ciertas obras en entregas ilustradas. Mi mujer me aconsejó adoptase para Juana de Arco este importante método de publicacion.

Le hice observar que el asunto no requería mucha extension: mi manuscrito no podía hacer de

16 á 17 entregas. Verdaderamente esto no merecía la pena en gastar para tan poca cosa.

Mi mujer insistió. Los clientes de la Librería pedían en aquel entonces se publicase alguna obra ilustrada. Después de haberlo pensado bastante, dije un día á mi mujer:

Hé aquí lo que es posible, relativamente á mi obra acerca de Juana de Arco: para poder publicarla en entregas, publicaremos mi manuscrito tal cual está y en seguida la relación *in extenso* del proceso de Ruan; para esto no tengo más que el legajo latino que se encuentra en la Biblioteca Nacional. El proceso daría poco más ó menos de 30 á 35 entregas. Así tendremos una obra voluminosa llena de ilustraciones.

Tal fué el proyecto definitivo de la publicación.

Las primeras entregas fueron, pues, completadas con los doce capítulos destinados á formar un tomito de propaganda popular, es decir con los capítulos redactados por mí y algunas páginas de los extractos de M. R.*** Después, cuando concluyó el manuscrito, me puse á traducir el legajo latino descifrado por Guicherat, era el proceso auténtico y completo de Juana de Arco.

No me fué preciso mucho tiempo para convencerme de que había cometido muchos errores, basando mis apreciaciones en pasajes truncos. Algunas veces el *in extenso* contradecía á mi par-

cial disertación. Al publicar á continuación de los capítulos escritos por mí la traducción fiel y completa de los documentos latinos, iba á pasar por imbécil á los ojos de mis lectores. Por eso, con la mayor frescura cortaba todo lo que podía serme desfavorable.

No obstante, me entristecía obrar de aquel modo, y si no se hubiera comenzado la publicación no habría mutilado el legajo. Pero mis capítulos estaban ya publicados, el público esperaba la continuación, y yo no podía volverme atrás. Traducirlo todo con exactitud, era confesar la mala fé de mi disertación y ponerla en evidencia. Vendí, pues, á mis lectores una obra perversa y trunca da con toda intension.

En aquel mismo momento la Librería Anticlerical anunciaba de nuevo, con gran abundancia de carteles ilustrados, la absurda novela de los pretendidos desórdenes de Pio IX. Aquellas estampas causaron gran sensación, y la prensa católica prorrumpió en indignados artículos.

¿Qué representaban aquellas estampas? Una serie de medallones, la cabeza de Pio IX y las de numerosas mujeres.

El dibujo no tenía en sí nada de indecente, según el criterio de los librepensadores, á los ojos de quienes el Papa es un hombre como todos los demás; pero los cristianos tenían derecho á ha-

Harlos francamente inmorales; puesto que ultrajaban al Soberano Pontífice en su virtud de célibe, virtud sagrada bajo cierto punto de vista.

Finalmente, con aquellos carteles la Librería Anti-Clerical atacaba á la Santa Sede, que tiene un Nuncio en Paris, y cerca de la cual tiene Francia un embajador. Obligado el Gobierno á obrar, mandó arrancar los carteles. El consejo de ministros deliberó sobre el particular, y segun el periódico *Le Temps* se trató de llevarme á los tribunales.

Lo que entónces pasó en la prensa republicana fué inaudito. Cada periódico declaró que los famosos carteles eran absolutamente inofensivos, y que el ministro del Interior al mandarles rasgar, cometía un acto arbitrario. Solo que los escritores masónicos, salvas raras excepciones, añadían como si en esto hubiesen obedecido á una orden, que sentían mucho verse obligados á defender en aquella ocasion la causa de un personaje infame. Todas las antiguas calumnias fueron entonces repetidas; en una palabra, hubo un desencadenamiento general.

Confieso que yo no esperaba aquel golpe. La masonería, que no me perdonaba mi independencia, había maniobrado admirablemente.

Se apoderó de mí una desesperacion profunda.

Encontraba como muy natural la explosion de

cólera por parte de los católicos: al fin eran adversarios; en éstos toda recriminacion era legitima. Pero verme victima de los ataques de los míos, y esto por milésima vez, ¡oh! aquello me descorazonaba, me desanimaba y me aniquilaba.

Sin embargo, luché aún contra el desaliento de que estaba poseido. El juéves, 23 de Abril escribí para mi periódico un artículo, en contestacion á varias calumnias de mis compañeros republicanos. Decía en él que el proceso de que estaba amenazado y que había sido provocado por las difamaciones incesantes de la bohemia literaria, no me desanimaria. Terminaba mi artículo en los siguientes términos:

“¡Vamos, que se cometa esta monstruosidad! Jamás he vuelto atrás en la lucha emprendida. Lo juro, la condenacion tan deseada por mis enemigos, redoblará mis esfuerzos.”

Habiendo decidido de mi porvenir la jornada del 23 de Abril, importa, para que el lector comprenda todas mis emociones, que eche yo aquí una mirada sobre mi vida pasada.

Hacia largo tiempo que estaba fatigado, del ódio que pesaba sobre mí en mi propio partido. Algunos meses ántes tuve que comparecer ante el tribunal correccional con motivo de unos dibujos de que no era yo el autor; pero el juzgado me cargó con la culpa, sólo porque se habían inter-

calado en uno de mis libros. El Tribunal, presidido por un consejero general radical del Sena, me había condenado, sin querer oirme, á quince días de cárcel y dos mil pesetas de multa. En apelacion encontré, por el contrario, jueces imparciales deseosos de enterarse del asunto; me escucharon; el presidente, mal dispuesto en un principio, me permitió dar todas las explicaciones que quise, y se tomó el trabajo de leer la obra, en que se incluían los dibujos acriminados. En una palabra, reconoció que el libro, en sí, no tenía nada de delincuente, y el Tribunal, al reducir mi responsabilidad á la publicacion de los grabados, disminuyó la multa en una mitad, y suprimió los considerandos de la sentencia de primera instancia, los cuales fueron reconocidos *manifestamente exagerados*. El Tribunal se componía de magistrados católicos. Aquella deferencia de conducta para conmigo me impresionó muchísimo. Siempre me habían tratado con vinagre; me sorprendí cuando por vez primera se me aplicó el tratamiento de la miel.

Por otra parte, mi situacion de secretario general de la Liga Anti-Clerical me permitía ser testigo de numerosas defecciones. Yo lo veía: gran número de nuestros librepensadores iban á la Iglesia en las grandes circunstancias de la vida. Su anti-clericalismo era puramente exterior.

Yo era el confidente de mis colegas, me decían que por este motivo ó por el de más allá se veían obligados á casarse por la Iglesia, ó á bautizar á sus hijos, ó á que hicieran la primera comunión, y me suplicaban guardase el más absoluto silencio. No era yo capaz de hacer traicion á aquellas pobres gentes que me confiaban sus secretos y á quienes compadecía de todo corazón; pero confesiones tan repetidas me hicieron reflexionar. Muchas veces, eran jefes de grupos quienes iban á la iglesia á escondidas; y hasta se verificó un matrimonio religioso con una persona de la Comisión Central de la Liga, matrimonio del cual solo yo tuve conocimiento, y por cierto que me contrarió bastante.

—¡Ah! me decía yo, ¡muy fuerte tiene que ser esa antigua creencia para que los más firmes apoyos del libre pensamiento le sacrifiquen nuestros estatutos en los momentos solemnes!

Y con el fin de aturdir aquellos *pensamientos*, llevaba mi impiedad hasta el extremo.

Así, por ejemplo organicé con mis amigos del *Grupo Garibaldi* un baile Anti-Clerical para el 3 de Abril, que era el Viérnes Santo. Para ridiculizar las creencias católicas me disfracé de san Nicolás, llevando una aureola en la cabeza, y el

tradicional salero con los tres niños resucitados. Aquel fué mi último sacrilegio.

Tal era el estado de mi alma cuando iba á recibir el golpe de la gracia: aficcion por lo que yo llamaba las debilidades de mis colegas librepensadores; exaltacion hasta el paroxismo; violenta tristeza motivada por la incesante exhibicion de cobardes odios que dividian á mi partido; y, sobre todo, profundo asco de los republicanos y de mí mismo.

No creyendo en nada, no tenia que hacer más que una cosa, en mi calidad de esceptico incrédulo, para terminar con todas mis tristezas: suicidarme. Esto habría estado de conformidad con la lógica librepensadora.

¿En qué crisis suprema iba á recobrar la fé?

Cada semana consagraba dos dias á la traduccion del proceso de Juana de Arco. Semejante trabajo me era en extremo penoso: ponía sin cesar ante mis ojos mi parcialidad, la cual al agravarse con la supresion de los pasajes que no me eran favorables acababa por convertirse en la más insigne mala fé.

No podia resolverme á presentar al público los documentos tales como estaban; la reproduccion fiel y completa hubiera sido, ya lo he dicho, la condenacion de lo que ántes habia escrito, cuando aun no poseía el legajo *in extenso*. Pero al co-

meter esta deslealtad decíame á solas con mi conciencia:

—Esto que estoy haciendo no es digno de un hombre honrado.

Además, es preciso declararlo, me sentía tanto más avergonzado, cuánto más admiraba el carácter sublime de Juana de Arco.

Los pasajes que corté del proceso fueron los que se relacionaban con sus visiones. Pero mantenía intacto todo lo que hacía resplandecer el patriotismo de la virgen lorenense; al suprimir lo sobrenatural en que yo no creía, trasformaba la Doncella en "*heroína laica*."

No habia hablado de las "voces" de Juana, más que cuando se trató de presentar á la valerosa jóven de Domremy. A este propósito formulé mi teoría acerca de las alucinaciones.

Pero la continuacion de la maravillosa historia me embarazaba. Juana de Arco, en efecto, afirmó que oía voces no solamente ántes de entrar en campaña. Persistió en decir que las oía sin cesar: durante la guerra, en Orleans, cuando tuvo lugar la consagracion de Carlos VII, en el periodo de sus últimas expediciones, en Compiègne, en Beaurevoir; finalmente en Ruan durante el proceso, y aún en la vispera de su muerte.

La táctica admirable con que la doncella dirigió la campaña contra los ingleses, prueba con

evidencia que no era una alucinada; el menor de sus planes de batalla honraria á nuestros mejores capitanes. Su actitud delante de los jueces, demuestra tambien que se hallaba en posesion de todas sus facultades; y es evidente, para quien quiera tomarse la molestia de leer el legajo, que Juana en el curso de aquellos extraordinarios debates estuvo admirable, y que ella, que jamás habia aprendido á leer, confundió á los teólogos más espertos y á los más hábiles juristas.

Todo en ella era prodigio, y yo no admitia el prodigio.

Pero cuanto más cortaba los párrafos que contrariaban mi incredulidad, tanto más se presentaban delante de mis ojos. Perseguiame en medio de mis ocios, y los veía como si estuviesen escritos en el aire con caracteres de fuego....

Y no podía poner en tela de juicio aquellos documentos, puesto que la crónica del proceso, redactada por Cauchon y su cómplice Tomás de Courcelles, no contenía apreciaciones favorables á Juana.

Desde el principio hasta el fin, el legajo dice lo siguiente: "Juana pretende esto y lo de más allá, luego es culpable de impostura."

Lo esencial era saber si realmente Juana menta en sus afirmaciones.

¿Mentir? decíame yo, ella, la lealtad personi-

ficada! ¡ella, que se hubiera muerto de vergüenza ántes que disimular un solo minuto!

¿Pero y si no mentía?.....

Dado el tenor del legajo, yo, el incrédulo me hallaba reducido á la siguiente conclusion:

—Nó; Juana es sincera; la admirable heroína francesa es incapaz de mentir. Luego estaba alucinada.

Pero despues la direccion dada por su genio á la guerra contra el inglés, sus admirables planes de batalla, su magnífica defensa, tan llena de inteligencia, tan brillante de razon, ante el tribunal de Ruan, todo esto se ponía frente á frente de mis objeciones.

El 23 de Abril habia escrito el artículo del cual he hablado más arriba, artículo en el que juraba que nada en este mundo me haría renunciar á la lucha contra la religion.

Despues de haber mandado las cuartillas á la imprenta me puse en el resto del dia, á proseguir la traduccion del proceso de Juana de Arco.

Fuí asaltado, con más violencia que nunca, por las razones que se chocaban y contradecian en mi espíritu enloquecido. De repente, sentí como un sacudimiento formidable en todo mi ser. Me parecía que una voz interior me gritaba: "¡EL LOCO ERES TÚ! ¿No comprendes que Juana es una santa y que desde el momento en que es incapaz